



MENDOZA, 24 MAY 2017

VISTO

El EXP-CUY N° 010162/2017, en el que la señora Decana de esta Facultad, realizara un viaje oficial a España, a partir del 29 de mayo al 16 de junio de 2017, inclusive, y

CONSIDERANDO:

Que por tal motivo se hace necesario dejar a cargo del Decanato de esta Casa de Estudios al Señor Vice-Decano, Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar a cargo del Decanato de la Facultad de Odontología, al señor Vice-Decano, **Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ (DNI: 08.158.854 – LP. 17765)**, a partir del 29 de mayo al 16 de junio del 2017, por los motivos expuestos precedentemente.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

**RESOLUCION N° 085**

F.O
Fem.

Mgter. María Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Prof. Dra. Ma. Del Carmen Patricia DI NASSO  
DECANA